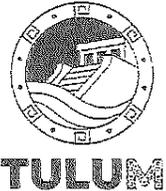


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>REGULARIZACIÓN</u>
-------------------	------------------------------

No. de Licencia:	1032	No de Expediente:	DGDTUSN 24-0436
Fecha de Autorización:	27 DIA	09 MES	2024 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
[REDACTED]			TULUM, Q. ROO
		CLAVE CATASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	----	----	
PISCINA	----	----	
P.BAJA	----	198.75	1 VIVIENDA: QUE CUENTA CON ACOMODO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 BAÑO COMPLETO, 1 RECAMARA, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO, 1 ESCALERA AL INTERIOR.
1.NIVEL	----	187.32	1 VILLA: CUENTA CON 1 BAÑO COMPLETO Y 2 RECAMARAS.
2.NIVEL	----	----	CUENTA CON 4 CAJONES DE INSTALAMIENTO.
AZOTEA	----	----	PERTENECIENTE A VIVIENDA DE PANTA BAJA: CUENTA CON 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO
SUP. TOTAL (M ²)	386.07 M ²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
			SUP.TOTAL DEL PREDIO: 2,355.66 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2008.			
HR (UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	10,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	NIVELES:	2.00
DENSIDAD	2.5	ALTURA	METROS: 9.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
*SERA RESPONSABLE EL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELECTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HA ACORDADO LA SANCION CORRESPONDIENTE.	

[REDACTED]	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA	ING. LORENZO BERNABE ROO MORALES
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-13	DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

LEY 144 CDMX A.B.G.

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA